

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la adscripción de la señorita Cagnoni y teniendo en cuenta lo expresado por el señor Juez Federal de Morón  
SE RESUELVE:

1°) Adscribir a la auxiliar principal de 5ta.-personal administrativo y técnico- señorita Silvia Lucía Cagnoni del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Morón a la Defensoría Oficial ante dicho Juzgado Federal, - a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSÉ ESTÉVEZ CABALLERO